

INTRODVCCION.

IONATHAN, PATRVVS DAVID, Consiliarius, Vir Prudens, & Litteratus.

Ex Lib. 1. Paralipom. c. 27. 32.

1 STE Funebre aparato, que con multiplicadas lenguas de luzes habla aun mas à los corazones, que à los ojos, nos dize, que muriò el Señor Doctor Don Juan Antonio del Alcazar y Zuniga, Canonigo desta Santa, y Patriarcal Iglesia de Sevilla, Juez Apostolico de la Santa Cruzada, y Administrador del Hospital Real. Muriò à las 8. de la mañana Lunes 2. de Junio, à los 65. años de su bien empleada edad. Ya de vna vez sin rodeos he explicado la causa de vn casi vniversal sentimiento, y muy especial de su Ilustrisima Comunidad, que cerca de 30. años gozò lo que aora siente aver perdido.

 2. Dexò-

2. Dexònos el Señor Don Juan vn consuelo muy solido, assi en el general ajuste de su vida, propria de vn Eclesiastico, digna de vn Sacerdote; y Canonigo, arreglado à las grandes obligaciones de su caracter; como en la disposicion mas deseable para vna buena muerte, corona de vna buena vida. Tuvo el Señor Don Juan la educacion correspondiente à su calidad. Resolviòse temprano à seguir el Estado Eclesiastico, y para ser cabal Ministro de la Iglesia, quiso estudiar las Facultades mayores. Muchas casas de Parientes tenia en Sevilla, donde podia hazerlo con mucha conveniencio; pero mostrò la adelantada madurez de su juicia, escogiendo para su habitacion el Colegio de la Compañia de JESUS de los Ingleses, donde cursò siete años la Filosofia, y Teologia, viviendo como Religioso Jesuita, sirviendose à sì mismo en todo, y con tanto aprovechamiento, como se viò en los lucidos Actos de Conclusiones, que sustentò entonces, y en muchas ocasiones, que se le ofrecieron despues. Ordenòse de Sacerdote, y ya desde luego fue tanto el credito de su talento, y virtud, que el Ilustrissimo Señor Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman, Arzobispo de Sevilla, le escogiò para primer Administrador del Hospital de Uenerables Sacerdotes, que por estar como en embrion, necessitaba de sugeto, que le diesse forma perfecta, y estable. Encargòle tambien, que hiziesse las Reglas; y las dispuso tan discretas, y acertadas, como experimenta oy aquella ilustre Hermandad. Honrò al Señor Don Juan el Señor Rey Carlos II. (que de Dios goza) primero con vna Capellania Real, despues con la Administracion del Hospital Real: y N. SS. Padre Innocencio XI. con vna Canongia desta Santa Iglesia.

3. Ya

3. Ya avia empezado à exercitar los ministerios de Confessionario, y Pulpito, juntando à estos empleos la assistencia à la Escuela de nuestro Señor Jesu-Christo, que afervorizò con ardientes Platicas, y con mas eficaces exemplos, siendo varias vezes Obediencia. Hizo el Ilustrissimo Señor Don Ambrosio Espinola grande aprecio de las Prendas del Señor Don Juan, y le eligiò para predicar en la solemnissima Accion de gracias, que se celebrò por la gloriosa Victoria contra los Turcos en Viena el año 1683. Lo que el Señor Don Juan trabajò en servicio de su Iglesia, y Cabildo, el amor que le professò, el zelo de su mayor decoro, y sossiego, sabelo bien V.Illma. y lo vozean essas paredes, aquella Sala Capitular. No menos desvelo puso en los negocios tocantes à la Santa Cruzada. En la visita, que dos vezes exercitò, del Convento de nuestra Señora de la Encarnacion (Patronato del Cabildo) se conociò bien, quanto promoviò la Observancia Religiosa, la paz, las convenencias, y el buen nombre de aquella Comunidad. Ni devo omitir aqui vn testimonio grande de su modestissima humildad. Aviendo dispuesto (nueve años ha) todas sus cosas, como para morir, se fue vn dia â dicho Convento, y llamando à la Abadesa, y Religiosas mas Graves, y Ancianas, les dixo: Yo he sido dos vezes Prelado desta Casa: puede ser, que (aunque muy fuera de mi intencion) aya mortificado, ò agraviado à algunas destas Esposas de Jesu-Christo, à quien por tales venero: por tanto vengo à pedirles perdon, y dar satisfacion à qualquiera, que estuviere quexosa de mi. Accion, que las dexò à todas sumamente edificadas.

4. La devocion del Señor Don Juan à nuestra

Señora, y eſpecialmente al Myſterio Sevillano (que aſsi llamo yo al de la Puriſsima Concepcion) fue muy ſingular. Deſde niño en nueſtra Congregacion de la Anuntiata hizo voto de defender la Original Gracia de MARIA Santiſsima, cuyas Fieſtas, y culto fomentò quanto pudo con ſus limoſnas. Levantavaſe muy temprano, y antes de llamar criado alguno rezaba vna parte de Roſario, y à la noche repetia otra con ſu Familia. Dicha Miſſa paſſaba à la Santa Igleſia, y oìa otra en la Capilla de la Immaculada Concepcion, ante la qual pidiò le enterraſſen, y que al amortajar ſu cuerpo ſe le puſieſſe en el pecho vn pergamino con eſte Elogio: *MARIA Sanctiſsima concepta ſine peccato Originali, intercede, & ora pro me.* Y eſtas palabras eſcriviò en ſu Teſtamento de ſu mano. Fue devoto de San Felipe Neri, y hallandoſe indiſpueſto ſu Viſpera, no quiſo cenar, por poder dezir Miſſa el dia del Santo, como lo executò, y apretando luego el achaque, muriò el dia de ſu Octava.

5. Pero como muriò? Nueve años ha, que eſtando bueno, y ſano ſe diſpuſo para morir con vna Confeſsion general de toda ſu vida, hecha con madurèz, y gran conſuelo: diſpuſo ſu Teſtamento Chriſtianiſsimo. Mas cerca, el año paſſado, à viſta de la Epidemia, que tantos, y tan floridos arboles cortò deſte Jardin de Dios, eſtando bueno, ſe preparò con otra Confeſsion general, de que logrò gran ſoſsiego, y ſatisfacion en ſu conciencia. Aſsi aora ſolo tuvo que padecer (y con quanta reſignacion, y tolerancia!) los graviſsimos dolores de ſu enfermedad. Recibiò todos los Sacramentos muy à tiempo con atencion, y devocion. Eſtando muy agravado dixo al Sacerdote, que le auxiliaba: *Que le dava infinitas gracias à Dios.* Y pregun-

tan-

tandole, porquè? Respondiò con voz casi imperceptible: *Porque no me ha quedado ya ni aun el consuelo de poder hablar.* Deziale su Religiosissimo Hermano la recomendacion del Alma en voz baxa, por no estorvar al Sacerdote, que al oìdo le hablava: mas el Enfermo pidiò, que le dixessen en voz mas alta aquellas devotas, y tiernas Oraciones, è invocaciones de los Santos, porque queria oìrlas, y responder à ellas, que le era de mucho consuelo. Conservòle nuestro Señor la razon hasta el vltimo aliento; y perdida yà la habla, mostraba sentir los Actos de Fè, Amor, Esperança, y Dolor, que se le repetian, levantando la mano, y aplicandola al pecho: como quien con el dichoso Publicano, que heria su corazon, *Percutiebat pectus suum.* le dezia à Dios: *Deus propitius esto mihi peccatori.* Y desta suerte diò su espiritu al Señor, dexandonos grandes, y seguras prendas de su eterna salud. Y yo para proseguir, necessito de la gracia.

Luc. 18.13

AVE GRATIA PLENA.



SER-

SERMON.

IONATHAN, PATRVVS DAVID, Consiliarius, Vir Prudens, & Litteratus.

Ex Lib. 1. Paralipom. Cap. 27.32.

6 QVENTA el Sagrado Texto los Varones insignes, què florecieron en el Reynado de David, y gozaban en su Palacio los primeros cargos, y estimacion, y entre ellos pone con singular Elogio à Jonatan, y las señas que dà de sus prendas son estas quatro. Oygamoslas con atencion. *Ionathan, Patruus David, Consiliarius, vir Prudens, & Litteratus.* Era Jonatan por su nacimiento tan Noble, como Primo del Rey. *Patruus David.* Era de la Familia, y sangre Real de David, dize el Abulense: *Erat ex Progenie David.* Lo segundo, Era Consejero del Rey: *Consiliarius:* y no lo era solo de nombre, ò titulo honorario, sino de exercicio: era hombre de Consejo: *Consiliarius*, Lee Malvenda. Lo tercero, Era hombre dotado de singular Prudencia: *Vir prudens.* El Abulense: *Erat Vir prudens valdè!* Lo quarto, Era sugeto, que avia estudiado, hombre de buenas letras: *Vir litteratus.* El Hebreo pone *Sopher*, que es lo mismo que Escriba, nombre que solo se daba à los que avian professado los Estudios, y graduadose en las Escuelas publicas. *In Hebræo est Sopher, id est, Scriba* (dize Menoquio) *quod nomen Legis Doctoribus tribuebatur.*

Quæst. 30.

Menoc.

7. No sè yo, si se podrà hallar Original mas vi-

vo,

vo, de donde copiar el retrato del Señor Don Juan Antonio del Alcazar, aquellas prendas conocidas, aquellas experimentadas, aquellas notorias, en que no puede tropezar la mas escrupulosa verdad. Y dexemos antes observadas dos cosas. La primera, que contandose en esse Capitulo otros muchos Ministros de David, solo se expressan sus nombres, y sus Empleos; pero à Jonatan se añade Elogio de sus prendas: cosa singular entre tantos. La segunda, que hasta los nombres symbolizan; como nacidos de vna misma raìz. Porque Jonatan (segun Beda, Arias Montano, y todos) quiere dezir, Don de Dios, Don de la Paloma, ò el que dà: *Ionatan Donum Dei, Donum Columbæ, donans.* Y Juan en su propriedad significa Don, ò Gracia de la Paloma, ò el que tiene la Gracia. *Donum, vel Gratia Columbæ, in quo est Gratia.* No puedo omitir las palabras del moralissimo Bercorio, por singulares para el assunto. *Per Ionathan possumus intelligere bonum, & perfectum virum, qui est Columba veniens per amicablem Charitatem, Columba dans per largitatem, Columbæ Donum per Spiritus Sancti providentiam, & per promotionis Canonicæ dignitatem.* Ay cosa mas ajustada?

In Indice nom.

In Rep. Mor. V. Ionathan.

§. I.

IONATHAN, PATRVVS DAVID, Consiliarius.

VAmos à individuar las señas en el Original, y los colores en el Retrato. Quales son? Nobleza, Consejo, Prudencia, y Letras. La primera es Nobleza. *Patruus David.* Era Primo de David. *De Progenie David.* Y como con essa palabra

labra eſtava dicho, quanto ſe podia dezir, y lo que ſabian todos; por eſſo el Texto no dize mas. *Patruus David.* Ni yo dirè mas de la Nobleza de los Alcazares, y Zunigas, que es tan notoria en toda Eſpaña, tan antigua, tan enlazada con las mas iluſtres Familias, tan llena de Titulos, de Cruzes, de Empleos. Seria inutil ocupacion ponderarla. Es el Sol ſymbolo de la Nobleza; que por eſſo eſta ſe llama luſtre, y eſplendor de las Caſas: y ya me
Ennod. dexò dicho San Ennodio, que es ſuperfluo cuydado pretender con las vozes (como con hachas encendidas) añadir claridad al Sol. *Supervacuis laborat impendijs, qui Solem conatur facibus adjuvare.*

9. Paſſo pues à la ſegunda prenda. *Conſiliarius.* Era hombre inſigne en dar conſejo Jonatan. Fue en nueſtro Difunto tan conocida eſta prenda, y Don eſpecialiſsimo, que la pueden ateſtiguar ſin liſonja quantos le comunicaron ſus negocios, ò dudas, que fueron muchos: y mas interior, y frequentemente eſte iluſtriſsimo Senado, que admiro en los caſos mas arduos, en las Conſultas mas graves, en las Contiendas mas reñidas, ſiempre el dictamen del Señor Don Juan el mas acertado, ſu voto el mas conveniente para la paz, el mas digno para la autoridad, y decoro de ſu Cabildo. Era ſu intencion pura, ſu genio pacifico, amigable, inclinado à favorecer à todos, quanto lo permitia la materia, y la razon. O buen Conſejero! *Conſiliarius.*

10. No ay duda, que en vna Comunidad grande, de muchas dependencias, negocios, pleytos, è intereſſes, es vtiliſsimo vn buen Conſejero del genio del Señor Don Juan. Pero como no es Conſejero cabal el que no toma para sì el conſejo, que dà; aſsi el Señor Don Juan obrava primero ſegun los conſejos mejores, y mas ſaludables. Al Verbo

En-

Encarnado llamò Iſaias entre otros Elogios, Conſejero: *Vocabitur nomen eius Conſiliarius.* Y pintandole deſpues como Flor hermoſa de la raìz de Jeſſe, *Flos de radice eius aſcendet*, Añade, que ſobre ella deſcanſarà el Eſpiritu del Señor con todos ſus Dones, y en tercero lugar pone el Don de Conſejo: *Spiritus Conſilij.* El gran Padre San Auguſtin comparando eſtos ſiete Dones con las Bienaventurranças, que predicò Chriſto Señor nueſtro en el monte, repara en la colocacion, y dize que el Don de Conſejo correſponde à la Miſericordia: *Conſilium congruit Miſericordibus.* Mas porquè? Porque eſtando noſotros cercados de miſerias, de males, de fatigas, de las quales ſin el ayuda de Dios poderoſo no podèmos eſcapar; el mejor conſejo es, que ayudèmos compaſsivos à los que neceſsitan de nueſtro ſocorro, y limoſna: *Eſt autem iuſtum conſilium* (proſigue el Feniz Africano) *vt qui ſe à potentiori adjuvari vult, adjuvet & infirmiorem in quo eſt ipſe potentior. Itaque Beati Miſericordes, quia ipſorum miſerebitur Deus.*

Iſ.9.6. *Iſ.11.2.* *L.1.S. D.n. Mont.c.4.* *Lib.1.*

11. De aqui aprendiò el Señor Don Juan aquel eſpiritu ſociable; benigno, compaſsivo. *Benignus eſt* (dize el Angel de las Eſcuelas con nueſtro Sevillano San Iſidoro) *Vir ſpontè ad benefaciendum paratus, & dulcis ad eloquium.* Vn hombre pronto à hazer bien, apacible, y dulce en la converſacion. Què cortoſania la del Señor Don Juan! Què afabilidad! aun à ſus Criados de poca edad, nunca les llamò, ſino con el nombre de *Vſtedes.* Què prontitud à hazer bien! Eran muchas ſus limoſnas, no ſolo eſſas comunes à pobres ordinarios; ſino eſpeciales, ſituadas, y que ſe hazian con ſumo ſecreto. Era naturalmente inclinado à la miſericordia. *Sponte ad benefaciendum paratus.* Cerca del Hoſpi-

22.q 80.a. vn. Iſid. 10. Etym.c.2.

tal

tal Real cayò vna pobre muger aſaltada de Perleſia: acudiò gente, el Señor Don Juan corriò allà por ſi era meneſter confeſſarla, y viendo que nadie ſe movia al ſocorro, mandò traer de ſu caſa biſcochos, y vino: llevòla al Hoſpital, llamò Medico, curòla, y algo recobrada ſolicitò la llevaſſen al Hoſpital de las impedidas, è incurables del Santo Chriſto de los Dolores; obra de pocos conocida, y teſtimonio iluſtre de la Divina Providencia. Quando los Ingleſes tomaron el Puerto de Santa Maria, ſe vinieron à Sevilla las Religioſas: pararon los carros junto al Hoſpital Real, ſin ſaber adonde ir. Viòlas el Señor Don Juan, al punto las conduxo à ſu quarto; y aunque el Governador del Arzobiſpado luego que ſupo ſu arribo, quiſo hoſpedarlas en Palacio; el Señor Don Juan, como poſſeedor ya de aquellas joyas, pidiò que permanecieſſen en ſu caſa, haſta que ſe les ſeñalaſſe hoſpedage permanente. Diſpuſoles camas en que deſcanſaſſen, previno vn eſplendido combite; y para que eſta accion ni fueſſe, ni parecieſſe oſtentacion de vanidad profana, ſino vna verdadera Caridad, llena de modeſtia, gravedad, y reſpeto, combidò buen numero de Señores Prebendados, con quien ſervirles à la Meſa: no queriendo dexar à ſus criados la gloria de ſervir à vnas Eſpoſas de Jeſu-Chriſto, deſterradas, canſadas, y afligidas. Regalòlas muy bien, hizo que deſcanſaſſen, diòles à la tarde buen refreſco, y les previno coches, en que las conduxo à los Conventos, donde ſe avian de hoſpedar.

12. He reparado en dos preceptos de Chriſto Señor nueſtro que parecen encontrados. En el primero manda, que la limoſna ſe haga tan en ſecreto, que de las dos manos del hombre ſola la derecha

recha lo ſepa: *Neſciat ſiniſtra tua, quid faciat dex-* *Mat.6.3.*
tra tua, vt ſit Eleemoſyna tua in abſcondito. El ſegundo Precepto (y mas propio de los Ecleſiaſticos) es lucir con buenas Obras delante de los hombres: *Mat.5.16.*
Sic luceat lux veſtra coram hominibus, &c. Precepto comun à todas las acciones de virtud, y eſpecial à la limoſna. Ya ſe vè la opoſicion: Limoſna eſcondida: *Eleemoſyna in abſcondito*: Limoſna publica: *Coram hominibus.* Como puede ſer? La ſolucion es tan clara, como el miſmo Sol, con quien
ſe comparan los Miniſtros de la Igleſia. *Vos eſtis* *Bartoli.*
lux Mundi: à quien llamò vn diſcreto Jeſuita *el* *Matt.5.*
gran Limoſnero de Dios. Y como obra el Sol? Es digniſsimo de advertencia. Obra con la luz, y obra con el calor. Con la luz iluſtra todo el Mundo, y haze bien à todos, à viſta de todos: *Coram hominibus.* Y con el calor? Obra mas eficazmente, obra coſas mayores, y mas precioſas, en los arboles, en las flores, en las yervas, en los vivientes; y en los mas ocultos ſenos de la tierra cria piedras precioſas, y oro. Pero quien viò eſte calor? Nadie. Todos participan de ſus beneficios: *Nemo eſt qui ſe ab-* *Pſ.18.7.*
ſcondat à calore eius; Pero ninguno pudo deſcubrir ſu mano. O! que ſabe muy bien el Sol, que limoſnas ſe han de hazer en publico, y que otras ſe deven executar en ſecreto. A las publicas ſirva la luz para el comun exemplo: *Vt videant.* A las mayores, y ſecretas ſirva el calor, que guarda la cara al empacho del pobre. *Neſciat ſiniſtra tua.*

13. No menos ſe acreditò de buen Conſejero en la terniſsima devocion à MARIA Santiſsima, y à ſu puriſsima Concepcion. Era conſequencia de ſer miſericordioſo con los pobres ſer muy devoto
de MARIA. Dixo el Piſano, que la primera letra *lib. de B.V.*
de MARIA (que es la *M*) mueſtra la compaſsion, *fruct.8.*

y piedad deſta Soberana Señora que llena toda la tierra. *Prima littera M. Miſericordiam oſtendit, & Pietatem eius, quà plena eſt terra.* Baſta por todas las demoſtraciones de ſu afecto aquel Letrero, ò Cartèl, que pidiò ſe puſieſſe ſobre ſu cadaver: *MARIA Santiſsima ſine labe concepta intercede, & ora pro me.* Ni los dolores agudos, que padecia, ni la miſma muerte pudo entibiar las llamas de ſu abraſado amor. Cumpliò à la letra, lo que à ſu Eſpoſa pedia el Eſpoſo Santo por argumento mayor de

Cant. 8. 6. ſu cariño. *Pone me vt ſignaculum ſuper cor tuum.* Ponme, como ſello ſobre tu corazon. Como ſello? Si. *Vt ſignaculum.* Porquè? Porque con el ſello ſe profeſſarìa Eſclava toda rendida à ſu obſequio. Alude el Eſpoſo (dize Tirino) à aquellas ſeñales, ò ſellos, que ſe ſuelen poner à los Eſclavos, para que todos conozcan, que ſon de otro dueño. *Videtur Sponſus alludere ad Stigmata, quæ mancipijs inuri ſolent.* Y fue como dezirle à ſu Eſpoſa: Trae mi imagen, ò mi nombre gravado en el pecho en algun Cartèl, que mueſtre, que eres mia. *Geſta continuò imaginem mei cælatam in bullis ad pectus.* Paſsò la raya del mandato el Señor Don Juan, queriendo llevar eſte nombre, y cartèl aun mas allà del ſepulcro,

Rom. 14. 8. para poder dezir con Pablo: *Sive morimur, ſive vivimus, Dominæ ſumus.* Yà vivo, yà muerto, ſoy todo de mi Señora. Ni podia menos, à la Ley de buen Conſejero, *Conſiliarius*, de mirar como Pre-

Prov. 8. 12. ſidenta à aquella Señora, cuya mas guſtoſa habitacion es en el mas ſeguro conſejo. *Ego Sapientia habito in Conſilio.*

§II.

§. II.

VIR PRVDENS.

14 SIguese al Consejo la Prudencia, *Prudentis est, bene posse consiliari*, dixo el Filosofo. O por mejor dezir, para ser buen Consejero, deve ser Prudente. Es la Prndencia (en opinion de Jamblico) la Princesa de las Virtudes, y tal,que à sus posseedores haze semejantes à Dios. *Prudentia Virtutum Princeps est: Ipsa sui possessores efficit Deo similes.* Pero la Escritura me enseña à distinguir dos especies de Prudencia: Una, que se llama Prudencia de la carne, y de los hijos deste siglo: Otra, que se apellida Prudencia de los Justos. De la primera dixo San Pablo: *Prudentia carnis mortua est.* De la segunda dixo el Angel à Zacarias, que su hijo Juan converteria los incredulos à la Prudencia de los Justos. *Convertet incredulos ad Prudentiam Iustorum.* Y en què consiste esta Prudencia de los Justos? Veamos lo que hizo el Bautista. Predicò Penitencia: *Pœnitentiam agite.* Pero como? Avisando à los hombres la cercania de la muerte con la Metafora de la segur aplicada à la raiz del Arbol. *Iam securis ad radicem arboris posita est.* Bien puede ser, que suspenda el cortar el tronco: pero tendrà alguna seguridad aun por vn instante el arbol, que vè aplicada à su raiz la segur afilada? No. Luego el medio con que el Bautista convirtiò à los hombres, y los reduxo à la Prudencia de los Justos, *Ad Prudentiam Iustorum*, Fue ponerles à los ojos la incertidumbre de la vida, y amenaza de la muerte cercana. *Iam securis ad radicem arboris posita est.*

6. *Ethic. c.* 5.

Apud Stob. serm. de Prud.

Rom. 8. 6.

Luc. 1. 17.

Luc. 3. 9.

15. Luego toda la Prudencia Christiana consiste en esta persuasion, y prevencion para la muerte.

Es la prueba literal. En la Parabola de las Virgines introduce Chriſto Señor nueſtro, cinco Prudentes, y cinco Necias. *Quinque autem ex eis erant Fatuæ, & quinque Prudentes.* Ya deſcubrieron ſu necedad las vnas, en tomarſe el primer lugar, y afectar ſer las primeras. *Quinque Fatuæ.* Vamos al fin. Corriò voz, que venia el Eſpoſo: (que es llegar la muerte) *Ecce Sponſus venit.* Què turbacion en las necias! Què ſoſsiego en las Prudentes! Llega finalmente el Eſpoſo: *Venit Sponſus.* Ea, Uirgenes Prudentes, eſtà à la puerta vueſtra dicha. *Prudentes?* No ſe oye tal palabra. Y què ſe dice? *Et quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad Nuptias.* Las que eſtavan ante mano, y con tiempo prevenidas, eſſas entraron à las Bodas. *Quæ paratæ erant.* O Dios! En vida Prudentes: *Quinque Prudentes*: en muerte, prevenidas: *Quæ paratæ erant.* Son Synonimos en el Vocabulario de Dios, (que es muy diferente del Vocabulario del mundo) diſpueſto para morir, Prudente: *Paratæ*, *Prudentes*: Deſprevenido, ò deſcuydado haſta que llege la hora, Necio. *Fatuæ. Neſcio vos.*

Mat. 25. 2.

16. Diſpuſoſe Ezequias para morir. Creiò, que moriria: *Dixi, vadam ad portas Inferi.* Dificil perſuaſion à los hombres, y mucho mas rara en los Principes, porq̃ aunq̃ ninguno ignora, que ha de morir; y quando acaſo quiſiera hazerſe deſentendida nueſtra pereza, no le dexaria ſoſſegar la experiencia, en que tropiezan cada dia los ojos: que por eſſo dixo San Pedro Cryſologo, que la muerte inquieta, y conturba con el exemplo. *Mors plus conturbat exemplo. Mortuum quoties quis viderit, toties ſe morti ejulat deſtinatum.* Con todo eſſo haſta la vltima reſpiracion vive en todos la eſperança de que ſe ha de dilatar ſu vida. Y aſsi la Eſcritura llama

Iſ. 38. 10. *Serm. 64.*

al sepulcro tierra del olvido: *In terra oblivionis.* Ya por lo mucho, que los vivos (aun los mas obligados) se olviden de los muertos; ya porque los hombres siempre estàn olvidadizos del sepulcro. *Terra oblivionis.* Ps. 87. 7.

17. Al fin Ezequias se creiò mortal, y que estava cercana su muerte. *Vadam ad portas Inferi.* Y què hizo? Vna Confession genral à Dios de toda su vida con intimo dolor. *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ.* Muy de alabar fue esta dispoficon de Ezequias. Pero à mi juizio la del Señor Don Juan tuvo dos circunstancias de mayor realce. La primera, que Ezequias se dispuso para morir, quando se hallava agravado con vna enfermedad mortal. *Ægrotavit Ezequias vsque ad mortem.* Is. 38. 1. Mas el Señor Don Juan, assi aora nueve años, como el año passado, estando sano, y bueno, sin accidente alguno, se previno para morir con testamento, y Confession general. Dos cosas son estas, que no se hazen bien, sino estando bueno, y en toda su razon el sugeto. En la enfermedad, mas de la mitad del alma, y de la atencion roban los Medicos, los dolores, los remedios, los circunstantes con sus lisonjas, y mentidas mejorias. *Confiteberis vivens, vivus, & sanus confiteberis, & laudabis Deum, & gloriaberis in miserationibus illius.* Eccl. 17. 27. Quieres gozar de las misericordias de Dios? Pues haz la Confession en vida, en salud, *vivus, & sanus.* Esso es honrar à Dios, y tener la dicha de alcansar de lleno sus misericordias. *Laudabis Deum, & gloriaberis in miserationibus illius.*

18. La segunda circunstancia es, que aun no bastò la enfermedad para que pensasse Ezequias en la muerte cercana; y fue menester, que Isaias Profeta en nombre de Dios le avisasse, que tratara de dis-

disponer su Conciencia, y su casa, porque avia de morir. *Dispone domui tuæ, quia morieris tu.* Aqui fue el llanto, aqui la congoja, aqui las Oraciones, y Rogativas. O valgame Dios! Si vn aviso de la muerte, dado por vn Profeta, causa en vn Rey Santo tanta turbacion, que harà en vn pecador el aviso, de que presto ha de morir? Apenas lo cree, porque no es Profeta el que se lo dize: el mayor cuydado es vèr, si puede evitar la muerte: todo es suspirar por la vida: la disposicion se haze como forçada, mas por impulso ageno, que por voluntad propria. Y que tal suele ser? Que sè yo. Enferma, moribunda, turbada, de priesa. La hora de la muerte pinta de ordinario Christo Señor nuestro de noche. A media noche viene el Esposo: *Media nocte clamor factus.* De noche viene el ladron: *Quà hora fur veniret. Dies Domini sicut fur in nocte, ita veniet.* Pues acaso mueren todos de noche? No, y si. No, por el tiempo; si, por la confusion. Que importa que sea de dia en el mundo, si ay tinieblas en el entendimiento, turbacion en la volnntad, inquietud en la fantasia; torpeza en los sentidos, y tropiesos en quantos passos se dàn? *Sicut fur in nocte.*

Matt25.6. *Luc.12.39.* *Thesal.5.2.*

19. Mas el Señor Don Juan no aguardò aviso ageno. Por impulso propio, con resolucion enteramente suya, movido de interior eficaz afecto hizo su disposicion; por esso saliò tan acertada. Buelvo à notar las vozes del Espiritu Santo: *Confiteberis vivens.* Confessaràs en vida. Pues ay quien confiesse muerto? No; pero quiso explicarnos el modo mas prudente. Los vivientes (dize la Filosofia) se diferencian de los que no viven, en que estos solo se mueven por impulso ageno, (*ab extrinseco* dizen allà) vieneles de fuera la eficacia. Pero los

vi-

vivientos tienen dentro de sì mismos el principio de su movimiento, y operaciones. *Vivens est quod se movet ab intrinseco.* A Señor! Como temo, que las disposiciones, que se hazen por ageno impulso, sean inanimadas, sean muertas! *Confiteberis vivens.* Hombre, obra, como viviente en la preparacion: sea (como fue la del Señor Don Juan) por propio interior impulso: *Vivens*: y yo te asseguro logres sossiego, consuelo, y paz en la muerte. Essa es la Prudencia de los Justos. *Vir prudens.*

§. III.

ET LITTERATVS

20 EN breve. Era hombre estudioso, y de Letras Jonatan. *Habebat sapientiam innatam, & acquisitam*, Dize Lyra. Tenia vna Sabiduria como natural en su despejado Entendimiento, y Sabiduria adquirida en las Escuelas. San Geronimo es de opinion, que este Jonatan fue el Profeta Natan, muy celebrado por Santo, y por Sabio, à quien por la sangre, y por honrarle llama el Texto Primo de David. *Ipse est Nathan Propheta, Patruus David, honoris, & propinquitatis causa vocatur.* Tuvo el Señor Don Juan muy buenas, y solidas letras. Gastò sus años juveniles en la aplicacion seria à los estudios. O que acierto! Aquella edad es la Flor de la vida, (dize Augustino) pero es el mayor peligro del Alma. *Flos ætatis Mentis periculum.* Quien la emplea en el ocio, en las diversiones, què fruto espera? riesgo, tropiezos, caìdas, y que llorar toda la vida. La atencion que se pone al Estudio de las Letras, quita ocasiones, recoge los sentidos, ocupa el animo, y le aficiona à aquel noble

Ap. Hugo hic.

Serm. 246. de Temp.

ble guſto del ſaber, tan propio, como mas digno de vn racional.

21. No ay coſa mas comun en las Sagradas Letras, que llamar à las Eſcuelas publicas de las Letras Alcazares, y Fortalezas, que defienden la Igleſia, y la Uirtud. La Sabiduria llama à los pe-
Prov. 9. 2. queñuelos, è ignorantes al Alcazar, para que aprendan: *Vt vocarent ad Arcem*: *Si quis eſt parvulus, veniat ad me.* El cuello de la Eſpoſa (inſtrumento de la voz que enſeña) es la Torre de David, edifi-
Cant. 4. 4. cada con baluartes, eſto es, con generales, donde ſe aprenden las Ciencias: *Sicut turris David collum tuum, quæ ædificata eſt cum propugnaculis.* El Hebreo: *Ad Diſciplinas.* Y finalmente cada Doctor, y Maeſtro en la Igleſia es vn Capitan esforçado, que pe-
In 1. *Indic.* lea por la Fè, y por la verdad. *Quod eſt Dux præliando, eſt Doctor docendo*, dize nueſtro San Iſidoro. O lo que ſe aprende en las Eſcuelas, no ſolo para ſaber, ſino para vivir, para hablar, para aprovechar à otros! Quando no tuvieran otro fruto las Letras, ſino la compoſtura, que facilmente introducen en los animos; era gran fruto. De aqui naciò en el Señor Don Juan aquel recato, aquella modeſtia, que aun en las converſaciones mas familiares, y dedicadas à la recreacion nunca ſe le oyò palabra menos decente. Entre muchos achaques, que por quarenta años ſufriò con increible, y conſtantiſsima paciencia, y reſignacion, padeciò en eſtos vltimos vno penoſiſsimo, que le moleſtò mucho por ſu gravedad, y por el ſitio: ofrecieronle pronto, y eficaz remedio, ſolo con condicion de moſtrar las llagas à vna muger virtuoſa, que hazia el medicamento. Nunca tal conſintiò. Quiſo mas quedarſe con ſu achaque, que laſtimar vn punto à la modeſtia. Hizo bien: porque las

Le-

Letras, que componen vn hombre Sabio al vſo del Cielo, lo primero, que enſeñan es vna modeſtia vergonçoſa. *Sapientia, quæ deſurſum eſt* (dize el Apoſtol Santiago) *primùm quidem pudica eſt.* *Iac.3.17.*

22. O Letras bien empleadas! *Litteratus.* O Prudencia, no del mundo, ſino de Dios, y de los Juſtos! *Et Prudens.* O Conſejero acertado, ſi mucho en tus dictamenes, mas en tus coſtumbres, y tenor de vida concertada, igual, conſtante, haſta la muerte, que (ſegun todas humanas luces, y argumentos) fue de Juſto, para deſcanſar en paz.

R. I. P.



EPI-

EPITAFIO, QVE SE LEE EN LA LOSA delante de la Capilla de la Purissima Concepcion.

D. O. M.

HINC PVRISSIMAM VIRGINEM SINE LABE CONCEPTAM, PECTORI, UT OPTARAT, INSCRIPTAM, UEL MORTUUS ADORAT, QVI EAM TENERO CORDIS AFFECTU VIVENS PROSEQUEBATUR, ET IN PRÆSENTIA ILLIUS, IN QVA DEVS IPSE REQUIEVIT, GRATISSIMAM SIBI REQUIEM ELEGIT.

Dr. D. JOANNES ANTONIVS DEL ALCAZAR ET ZVNIGA, NOBILIS HISPALENSIS, S. H. E. CANONICVS, REGIJ HOSPITALIS ADMINISTRATOR, APOSLOLICVS S. CRUCIATÆ JUDEX.

VIR CONSILIO, LITTERIS, PRVDENTIA, IN REBUS ARDUIS COMPONENDIS DEXTERITATE, PIETATE, MORUM INTEGRITATE, PACIS AMORE INSIGNIS.

ECCLESIÆ, AC CAPITULI IN SUA DIGNITATE CONSERUANDI STUDIOSISSIMVS.

MULTIS ANTE OBITUM ANNIS ANIMO AD MORTEM PARATO, EAM IMPERTVRBATVS EXPECTAVIT, AC MAGNOS INTER DOLORES, MAIORE SOLATIO EXCEPIT

DIE II. JVNIJ. M. DCC. X. Æt. LXV.

DISCE VIVERE, SCIES MORI.